

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 3

SERIE: 1967-68

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL DE AGUAS BUENAS, P. R. A EFECTUAR TRANS-
FERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DEL
PRESUPUESTO ORDINARIO AÑO 1967-68 Y PARA
OTROS FINES.

- POR CUANTO: Mediante Ordenanza esta Asamblea Municipal reajustó el Pre-
supuesto Funcional año económico 67-68 con el producto del
Arrend. Sitios Públicos.
- POR CUANTO: Al distribuirse estos fondos se creó la Partida 3018- F.P.
Alumb. Adic. Calle y Plaza.
- POR CUANTO: El crédito consignado en esta Partida ha resultado insufi-
ciente para los fines que fue creada.
- POR CUANTO: En la Partida 3019- F.P. Compra Trofeos y Adj. Premios,
habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido
a otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SEC. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal como por la pre-
sente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad
las siguientes transferencias de crédito.

De la Partida:

3019- F.P. Compra Trofeos y Adj. Premios..... \$48.00

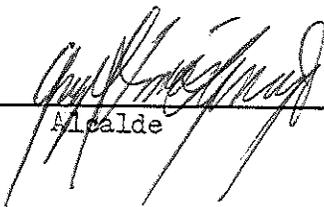
A la Partida:

3018- F.P. Alumb. Adic. Calle y Plaza..... 48.00

total..... \$48.00

- Sec. 2nda: Esta resolución por ser de carácter urgente empezará a regir
tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma
deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales
correspondientes.

Aprobada:


Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 3

SERIE : 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE LAS PARTIDAS DE LA R.C. 75 Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse el Vigente Presupuesto para el año económico 1967-68 se creó la Partida R.C. 75- Aprt. Mcpl. A.A.A. para Ext. Acued. Rural.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida ha resultado insuficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida R.C. 75- Comb. y Lub. Veh. Motor, habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SEC. 1ra: Autorizar al Secretario Auditor Municipal, como por la presente se autoriza a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito.

De la Partida:

R.C. 75- Comb. y Lub. Veh. Motor..... \$50.00

A la Partida:

R.C. 75- Aprt. Mcpl. A.A.A. para Ext. Acued. Rural... 50.00

total..... 50.00

SEC. 2nda: Esta resolución empezará a regir después de su aprobación por el Alcalde y copia de la misma deberá ser enviada a los funcionarios estatales y municipales correspondientes.

Aprobada: 16 de agosto de 1967.

Pres. Asamblea Municipal

Secretario Auditor Mcpl.

Alcalde